Maretich
ABERTURAS DE MADERA

Guiados por nuestra visión de calidad y sostenibilidad, y comprometidos con nuestros valores, ofrecemos nuestra garantía de productos: un compromiso con la excelencia y la responsabilidad.

Manual de recomendaciones, términos y condiciones de garantía

Documento de uso exclusivo para clientes de Maretich aberturas.
Contiene condiciones, exclusiones, recomendaciones y responsabilidades de garantía.
Aplicable a pedidos fabricados bajo los estándares de calidad de Maretich aberturas.

Servicio de post venta de Maretich aberturas
+54 9 3512 19-8087
Candela@maretich.com.ar

www.maretich.com.ar
@MaretichAberturas

Manual de recomendaciones, términos y condiciones de garantía

En este documento Ud. encontrará:

1. Las condiciones generales de la contratación.
2. Recomendaciones correspondientes al buen uso y mantenimiento de las aberturas adquiridas en Maretich.
3. Los términos y condiciones de garantía de las aberturas adquiridas, y el procedimiento para solicitar la garantía otorgada por Maretich.
4. Las condiciones de los servicios adicionales de relevamiento en obra, pintura, transporte e instalación de aberturas.
5. Recomendaciones de transporte, pintura, almacenamiento e instalación de aberturas.
6. Definiciones de términos relacionados con los productos y servicios ofrecidos por Maretich que pueden resultar útiles.
7. Instructivos de pintura, colocación de aberturas y colocación de tapajuntas.

1. Condiciones generales de la contratación

1.1. La aprobación del presupuesto informado por parte de Maretich implica la aceptación de los tiempos y modalidades de fabricación, entrega e instalación, los términos y condiciones de la garantía otorgada por la empresa, así como un compromiso por parte del cliente respecto al cumplimiento estricto de las recomendaciones de transporte, almacenamiento, pintura, instalación, buen uso y mantenimiento de las aberturas adquiridas.
1.2. Para el caso en que no se contraten los servicios adicionales de relevamiento en obra, pintura, transporte y/o instalación de aberturas con Maretich, estos procesos correrán por cuenta y cargo del cliente, siendo de su responsabilidad su realización en tiempo y forma. En caso de que no se contrate el servicio adicional de relevamiento en obra y el cliente sea quien proporcione las medidas de las aberturas, se hace saber que:

- Se cotizarán aberturas de iguales dimensiones por cada tipología, y si surgen diferentes medidas que obliguen a fabricar aberturas desiguales, ello tendrá un costo adicional,
- Las aberturas se fabricarán de acuerdo a las medidas cotizadas. En caso de que el cliente requiera modificar las medidas cotizadas previo a la fabricación de las aberturas, se requieran anchos especiales y/o listones de ajuste, ello tendrá un costo adicional.

1.3. Una vez aprobado el presupuesto por parte del cliente, Maretich dará curso a la orden de pedido de aberturas de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el mismo.
1.4. El plazo de fabricación determinado en la orden de pedido inicia a partir de la definición total de las medidas y detalles técnicos correspondientes a las aberturas. Para el caso de que la definición de las medidas u otros detalles técnicos de las aberturas requeridos por Maretich para dar inicio al proceso de fabricación se demore por el plazo de más de seis meses, la empresa se reserva el derecho de optar entre rescindir la orden de pedido devolviendo la seña en el mismo importe recibido (sin ningún interés ni actualización), o modificar la misma en cuanto a materiales y/o costos u otro extremo que pudiere corresponder.
1.5. Es responsabilidad del cliente, el arquitecto o el director técnico de obra la dirección técnica de la misma. Bajo ninguna circunstancia Maretich tendrá injerencia ni responsabilidad en cuanto a la correcta ejecución de mochetas, dinteles, nivelación de pisos, colocación de guías de corredizas, cajones de puertas corredizas, y toda otra tarea relacionada con la ejecución de la obra.
1.6. Maretich no asumirá en ninguna circunstancia responsabilidad por custodia en la obra de los productos y/o accesorios adquiridos.
1.7. A partir de la entrega de los productos, el cliente dispone de un plazo de 15 días corridos para informar a la empresa respecto a la existencia de errores relacionados con el tipo y cantidad de productos entregados. Pasado dicho periodo, se entenderá que los productos entregados por Maretich se corresponden con los adquiridos por el cliente y detallados en la orden de pedido.

2. Recomendaciones de buen uso y mantenimiento de las aberturas

2.1. Secado de espuma de poliuretano: una vez instaladas las aberturas, éstas deben permanecer cerradas y no deben ser abiertas durante un período de 24 horas para permitir el correcto secado de la espuma de poliuretano. Este proceso es crucial para asegurar una instalación adecuada de las aberturas.
2.2. Cuidado y mantenimiento: en todo momento deberá realizarse un uso adecuado de las aberturas adquiridas, lo que implica tomar las precauciones siguientes.

- Evitar exponer las aberturas a situaciones de fuerza indebida o golpes.
- Evitar la exposición a productos químicos o sustancias corrosivas.
- Accionar los herrajes con cuidado y evitando la fuerza excesiva.
- No utilizar herramientas o objetos punzantes para manipular las aberturas.
- Realizar inspecciones periódicas para detectar posibles daños o defectos.
- Realizar un mantenimiento periódico (al menos una vez al año) para preservar la calidad y funcionalidad de las aberturas.

- Limpiar regularmente las aberturas con un paño suave y seco para evitar la acumulación de polvo y suciedad.
- Toda abertura exterior deberá contar con alero o protección adecuada contra la exposición directa al sol, la lluvia, el riego u otros factores climáticos.
- No exponer las aberturas al agua, vapores, condensación o humedad excesiva, incluyendo pero no limitándose a: limpieza con agua, baldeo de la casa, uso de mopas o trapos mojados. Las aberturas están diseñadas para ser utilizadas en ambientes con humedad ambiental controlada y ventilados. El contacto con agua puede dañar el material o comprometer el funcionamiento y/o la durabilidad de las aberturas por ser éstas de madera, por lo que es importante evitarlo.

2.3. Ambientes equilibrados: Las aberturas interiores deben estar ubicadas en espacios donde ambos lados (cara interior y cara posterior) mantengan condiciones similares de temperatura y humedad. Se recomienda evitar contrastes extremos como, por ejemplo, calefacción intensa en un ambiente y frío o humedad excesiva en el otro. Esto es especialmente importante en baños, donde se debe garantizar una adecuada ventilación para evitar condensación. Estas condiciones dispares pueden afectar la estabilidad del producto y no se considerarán defectos cubiertos por la garantía.

3. Términos y condiciones de garantía de las aberturas

3.1. Duración de la garantía

3.1.1. La garantía de las aberturas tendrá una duración de 12 meses contados a partir de la comunicación al cliente de la finalización del proceso de fabricación por parte de la empresa, esto es, el aviso de pedido listo.
3.1.2. Maretich se compromete a almacenar las aberturas en su depósito por un plazo máximo de 30 días corridos a partir de dicho aviso. Pasado ese plazo, la empresa podrá cobrar por la estadía en fábrica y la garantía de las aberturas quedará sin efecto alguno, no responsabilizándose la empresa por posibles daños o deterioros en las aberturas, accesorios o herrajes.

3.2. Extensión de la garantía

3.2.1. La garantía tendrá lugar de acuerdo con las condiciones establecidas en este documento. Maretich se reserva el derecho de evaluar cada caso para determinar la pertinencia de la cobertura de la garantía. En el supuesto de su aplicación, Maretich podrá optar por reparar, reemplazar una parte del producto o reemplazar la abertura completa, según corresponda y a exclusivo criterio de la empresa.
Para el caso de que deba reemplazarse el producto en su totalidad, ello se hará con un producto igual, o con otro de similares características si no fuera posible el reemplazo por uno idéntico.

3.2.2. Se aclara expresamente que ningún empleado de Maretich tiene facultad ni se encuentra autorizado para modificar o alterar los términos y alcances de la presente garantía en modo alguno.
3.2.3. La cobertura de la garantía se aplicará exclusivamente a las aberturas adquiridas mediante la orden de pedido, siempre que se encuentre dentro del plazo de vigencia de la misma y no se hayan configurado causales de exclusión. La cobertura comprende defectos en los materiales, defectos de fabricación y defectos de montaje.

3.3. Exclusiones de la garantía

3.3.1. Las aberturas son de madera natural. En consecuencia, pueden presentar variaciones en tonalidades, vetas, brillos y dilataciones. La variación en el color original de una abertura de madera no se considera defecto de producto.
3.3.2. La garantía no cubrirá daños o pérdidas indirectas, incluyendo pero no limitándose a la pérdida de tiempo, la pérdida de uso, la pérdida de beneficios, o cualquier otro daño o pérdida similar.
3.3.3. La garantía no cubrirá daños ocasionados por:

- desastres naturales,
- no cumplimiento de las recomendaciones de buen uso y mantenimiento por parte del cliente,
- uso indebido de las aberturas,
- negligencia en cuanto al transporte, pintura o instalación de las aberturas cuando estos servicios hayan sido prestados por terceros ajenos a Maretich,
- daños ocasionados durante el almacenamiento de las aberturas,
- modificaciones realizadas en las aberturas por terceros,
- reparaciones en las aberturas realizadas por personal ajeno a Maretich y/o no autorizadas por la empresa,
- instalación de accesorios o componentes no autorizados por la empresa,
- desgaste provocado por el uso normal de las aberturas,
- daños o deformaciones en aberturas causados por humedades o exposición al agua,
- daños provocados por uso indebido de fuerza o golpes a las aberturas,
- rayaduras o manchas,
- daños causados por terceros ajenos a Maretich o por animales y/o insectos,
- daños causados por utilización de productos químicos, objetos punzantes o excesiva calefacción en las aberturas.

3.3.4. En caso de no haberse contratado el servicio de pintura por parte de Maretich, la empresa será responsable del correcto funcionamiento, luces y calibración de la abertura y sus herrajes hasta el momento de la entrega del pedido. A partir de la entrega del producto al cliente, Maretich no será responsable por el correcto funcionamiento, luces y calibración, limitándose la garantía exclusivamente al material de fabricación.

3.3.5. En caso de no haberse contratado el servicio de instalación de aberturas por parte de Maretich, la empresa será responsable del correcto funcionamiento, luces y calibración de la abertura y sus herrajes hasta el momento de la entrega del pedido. A partir de la entrega del producto al cliente, Maretich no será responsable por el correcto funcionamiento, luces y calibración, ni por la manipulación de las aberturas, accesorios o herrajes en la obra,limitándose la garantía exclusivamente al material de fabricación.
3.3.6. En caso de no haberse contratado el servicio de transporte de aberturas por parte de Maretich, la empresa no será responsable de la manipulación de las aberturas, accesorios o herrajes, limitándose la garantía exclusivamente al material de fabricación.
3.3.7. Una vez que las aberturas hayan sido instaladas por Maretich (si se ha contratado dicho servicio), la empresa no será responsable de cualquier daño como golpes, roturas, ralladuras, deterioro o desperfectos que puedan ser causados por actividades en la obra realizadas con posterioridad a la instalación y/o por condiciones deficientes en la obra.
3.3.8. Las puertas de ingreso están diseñadas y fabricadas para ser instaladas en condiciones climáticas normales. Por lo tanto, quedan excluidos de la garantía los daños, deformaciones o deterioros que pudieran generarse por su exposición directa y prolongada a radiación solar intensa, lluvias constantes o ambientes con alta humedad relativa, tales como zonas costeras o regiones con clima subtropical.Es responsabilidad del cliente verificar que el diseño arquitectónico del lugar de instalación contemple protecciones climáticas mínimas, tales como aleros, techos o estructuras equivalentes, que resguarden adecuadamente la abertura.

3.4. Procedimiento para solicitar la garantía

3.4.1. Para realizar un reclamo dentro del plazo de garantía, el cliente debe comunicarse con la empresa por escrito dentro de los 10 días corridos a partir de la detección del problema. A tales fines, podrá entregar una nota firmada en las oficinas de la empresa, o podrá enviar un correo electrónico a la dirección que se le indique.
3.4.2. Todo reclamo debe ser realizado presentando presupuesto, orden de pedido, factura o recibo de pago, y la garantía entregada conjuntamente con los productos.
3.4.3. Una vez receptado el reclamo, la empresa se reserva el derecho de solicitar el envío de fotografías, videos u otro material gráfico que considere pertinente a fin de evaluar su validez de modo preliminar. La falta de envío de por parte del cliente de dicho material impedirá el avance del proceso de análisis respecto a la cobertura de la garantía.
3.4.4. La empresa se reserva el derecho de designar un representante para inspeccionar la abertura de madera por la que se reclama y retirar muestras para un análisis técnico a fin de evaluar la cobertura de la garantía. El plazo mínimo para realizar tal inspección y dar una respuesta será de diez (10) días hábiles, indicándose en su caso el tiempo que demandará a la empresa efectivizar la garantía.

3.4.5. En caso de que la empresa opte por no efectuar la inspección que se detalla de manera precedente, el cliente podrá igualmente remitir el producto a fábrica para su revisión técnica, dando aviso previo de ello. Será de exclusiva responsabilidad del cliente el transporte de la abertura a fábrica, tanto para su ingreso como para su retiro. La empresa no proporcionará los medios ni cubrirá los costos para el traslado. Una vez en fábrica, el plazo mínimo para realizar la inspección y dar una respuesta será de diez (10) días hábiles, indicándose en su caso el tiempo que demandará a la empresa efectivizar la garantía. En caso de rechazo de la cobertura de la garantía, el cliente deberá retirar el producto que entregó en fábrica a fines de su inspección en un plazo máximo de 30 días corridos a partir del aviso de rechazo. Pasado ese plazo, la empresa podrá cobrar por la estadía en fábrica, no responsabilizándose por posibles daños o deterioros en las aberturas, accesorios o herrajes.

4. Condiciones de servicios adicionales

4.1. Relevamiento en obra

4.1.1. A los fines del relevamiento en obra, Maretich coordinará una reunión entre el departamento técnico de la empresa y el cliente a fin de realizar las mediciones pertinentes en la obra.
4.1.2. Si se contrata el servicio de relevamiento en obra, la toma de medidas por parte de Maretich deberá ser total. No existe posibilidad de contratar relevamiento en obra de manera parcial.
4.1.3. Se prevé una única visita a la obra a fin de la toma de medidas por parte de Maretich. En caso de requerirse un mayor número de visitas, éstas tendrán un costo adicional.
4.1.4. Una vez realizadas las mediciones, el plano con las medidas finales y el informe de relevamiento deberán ser aprobados por el cliente, su arquitecto o el director técnico de obra. El plano e informe aprobados implica conformidad con las medidas y detalles técnicos del pedido realizado a Maretich, y serán los documentos a tener en cuenta para el caso de recibirse un reclamo por error en el pedido entregado. En caso de existir una discrepancia entre el plano y el informe de relevamiento, se considerará válido el detalle contenido en el informe de relevamiento.
4.1.5. Es responsabilidad del cliente el que la obra se encuentre apta para realizar las mediciones pertinentes en el tiempo acordado con Maretich, especialmente en cuanto a las mochetas, las cuales deberán realizarse teniendo en cuenta el alojamiento del tapajuntas. En caso de que las mochetas no se encontraran en condiciones al momento de la medición, Maretich no asumirá responsabilidad por reclamos relacionados con la terminación de los tapajuntas.
4.1.6. Para el caso de que la definición de las medidas u otros detalles técnicos de las aberturas requeridos por Maretich para dar inicio al proceso

de fabricación se demore por el plazo de más de seis meses, la empresa se reserva el derecho de optar entre rescindir la orden de pedido devolviendo la seña en el mismo importe recibido (sin ningún interés ni actualización), o modificar la misma en cuanto a materiales y/o costos u otro extremo que pudiere corresponder.
4.1.7. Las medidas detalladas en el plano de la obra son medidas de vano, mientras que aquellas detalladas en el presupuesto son medidas de marco. Las medidas de marco contemplan el espacio para la colocación de espuma de poliuretano o tacos fischer durante la instalación en la obra, con lo que resultarán diferentes a las medidas de vano.
4.1.8. En caso de que las medidas cotizadas previo al relevamiento en obra deban modificarse luego de realizado el relevamiento, el pedido se cotizará nuevamente con las medidas relevadas. No se dará inicio a la fabricación sin previa definición total de las medidas y detalles técnicos correspondientes a las aberturas.

4.2. Transporte de aberturas

4.2.1. Si existieran retrasos en la obra que determinen la necesidad de posponer el transporte de las aberturas, Maretich se reserva el derecho a cobrar un costo adicional de flete por la nueva fecha que se programe.
4.2.2. Al momento de la entrega de las aberturas en obra debe encontrarse personal autorizado a recibirlas. Quien reciba las aberturas deberá firmar constancia de recepción en el remito que acompaña el pedido. Si las aberturas no pudieren ser entregadas por causas ajenas a Maretich, deberá coordinarse un nuevo servicio de transporte de las aberturas, reservándose la empresa el derecho a cobrar un costo adicional de flete por la nueva fecha que se programe.

4.3. Instalación de aberturas

4.3.1. A los fines de la instalación de las aberturas, Maretich coordinará una visita a la obra para su realización en una única etapa. Podrá pactarse la instalación en más de una visita o etapa en caso de así requerirse por las condiciones de la obra, pero ello tendrá un costo adicional y deberá ser requerido por el cliente al momento de la contratación del servicio.
4.3.2. La visita a la obra para la instalación se coordinará dentro de los 20 días siguientes a la entrega o retiro del pedido por parte del cliente.
4.3.3. Si el cliente no hubiera contratado servicio de transporte de aberturas a la obra y el retiro no se realizara en el término acordado al momento de la compra, Maretich dispondrá de 25 días adicionales (45 días totales) para coordinar la instalación una vez retirado el pedido.
4.3.4. Si existieran retrasos en la obra que determinen la necesidad de posponer la instalación de las aberturas, Maretich dispondrá de 30 días para coordinar la instalación una vez cancelada la primera fecha acordada. A su

vez, la empresa se reserva el derecho a cobrar un costo adicional de visita por la nueva fecha que se programe.
4.3.5. Para iniciar la instalación, la obra debe contar con los pisos y revestimientos de paredes completamente terminados, y las aberturas exteriores ya colocadas en su totalidad (incluidos sus vidrios si los tuvieran).
4.3.6. Se recomienda que al momento de realizarse la instalación de las aberturas la obra esté en orden (despejada) y se encuentren pendientes la menor cantidad de trabajos en la misma, a fin de prevenir posibles daños que no se encuentran cubiertos por la garantía.
4.3.7. La colocación de los picaportes, manijones, topes magnéticos y libre-ocupados será responsabilidad de Maretich siempre y cuando el cliente los entregue en la visita pactada para la instalación de las aberturas. En caso de que sean entregados con posterioridad, se deberá abonar costo extra en concepto de “visita a obra”. Toda colocación de herraje o accesorio especial que no sean los mencionados anteriormente, tendrá costo extra de instalación.
4.3.8. Una vez instaladas las aberturas, estas deben permanecer cerradas y no deben ser abiertas durante un período de 24 horas para permitir el correcto secado de la espuma de poliuretano. Este proceso es crucial para asegurar una instalación adecuada de las aberturas.

5. Recomendaciones de transporte, almacenamiento, pintura e instalación de aberturas

En todo momento deberá realizarse una manipulación adecuada de las aberturas adquiridas, lo que implica tomar las precauciones siguientes. Se le recuerda que Maretich no se responsabiliza por daños ocasionados por servicios prestados por terceros ajenos a la empresa.

5.1. Transporte de aberturas

5.1.1. Las aberturas deben ser transportadas en vehículos adecuados para tal fin, correctamente sujetas y aseguradas, en condiciones de limpieza y sin la presencia de residuos, materiales sueltos u otros elementos que pudieran comprometer su integridad o conservación.
5.1.2. Es responsabilidad del cliente contar con los elementos necesarios para atar y asegurar las aberturas al transporte, garantizando así su correcto traslado y entrega en óptimas condiciones.

5.2. Almacenamiento de aberturas previo a su instalación

5.2.1. Acopiar las aberturas en ambientes resguardados del agua, excesos de humedad, viento y sol.
5.2.2. Evitar la exposición de las aberturas a vapores o condensaciones de agua.

5.2.3. No acopiar las aberturas en la intemperie.
5.2.4. Las aberturas deben estar apoyadas verticalmente una sobre otra con un ángulo de menos de 10°. El máximo de aberturas a colocar por pila es de 10 unidades. Evitar colocar las aberturas horizontalmente una sobre otra.
5.2.5. Evitar almacenar las aberturas en lugares donde puedan ser golpeadas, rayadas o sometidas a presión por otros objetos o materiales.
5.2.6. Se recomienda almacenar las aberturas en áreas protegidas y designadas específicamente para este fin.

5.3. Pintura de aberturas

5.3.1. Las aberturas deben ser pintadas y protegidas en ambas caras conforme a lo detallado en el instructivo de pintura. Esto incluye los bordes, especialmente el inferior.
5.3.2. La pintura de ambas caras debe hacerse simultáneamente.
5.3.3. Es importante enmascarar adecuadamente las bisagras y/o cerraduras para evitar daños.
5.3.4. La pintura debe ser aplicada dentro de los 15 días siguientes a la finalización del proceso de fabricación, es decir, al aviso de pedido listo.

5.4. Instalación de aberturas

5.4.1. Instalar las aberturas exclusivamente en ambientes secos. La obra debe estar lista para la instalación: con vanos terminados, pisos y revestimientos de paredes completos, aberturas exteriores colocadas (incluidos sus vidrios si los tuvieran), y con el área de trabajo lo más despejada posible, para permitir una instalación eficiente y prevenir posibles daños que no se encuentran cubiertos por la garantía.
5.4.2. Utilizar espuma de poliuretano o tacos fischer para la instalación.
5.4.3. Bajo ninguna circunstancia las aberturas deben ser instaladas con mortero húmedo.
5.4.4. En caso de que el servicio de pintura de las aberturas no hubiera sido contratado con Maretich, no se recomienda pintar las aberturas antes de su instalación.
5.4.5. Seguir el instructivo de colocación.

6. Definiciones útiles

- Acopiar: acción de almacenar o resguardar las aberturas para su uso posterior.
- Barniz: revestimiento transparente o translúcido aplicado sobre superficies para protegerlas y proporcionar un acabado estético.
- Bisagras: piezas metálicas que vinculan una puerta, ventana o tapa con su marco, permitiendo su apertura y cierre.
- Burlete: accesorio de caucho nitrílico incorporado en determinadas aberturas para mejorar la hermeticidad y el confort del cierre.

- Condensación: fenómeno físico por el cual el vapor de agua se transforma en líquido al entrar en contacto con una superficie fría.
- Cuña: pieza de madera o herramienta con forma triangular utilizada para nivelar o fijar una abertura durante su colocación.
- Defectos de montaje: errores o fallas producidas durante el proceso de instalación o ensamblaje de un componente, elemento o sistema.
- Dinteles: elementos estructurales horizontales (de hormigón, metal o madera) instalados sobre puertas o ventanas para soportar la carga del muro superior.
- Enmascarar: acción de cubrir temporalmente accesorios o componentes, generalmente con cinta adhesiva, con el fin de protegerlos durante procesos como el pintado o sellado.
- Escuadra: condición en la que las esquinas de un elemento forman ángulos rectos (90°). Se utiliza la expresión “estar a escuadra” cuando se verifica esta geometría.
- Espuma de poliuretano: material plástico utilizado en la construcción con fines de aislamiento térmico, acústico, sellado o relleno.
- Herraje: término que engloba a todos los elementos metálicos (bisagras, cerraduras, manijas, tiradores, pestillos, entre otros) empleados en puertas, ventanas y muebles.
- Inglete: tipo de unión entre dos tapajuntas o molduras en una esquina, donde cada extremo se corta a 45° para formar un ángulo conjunto de 90°.
- Laca: revestimiento, transparente o pigmentado, utilizado para proteger y decorar superficies.
- Libre-ocupados: herrajes que indican si un espacio (por ejemplo, un baño) se encuentra disponible (libre) o en uso (ocupado).
- Listones de ajuste: piezas empleadas para nivelar, alinear o calzar elementos durante su instalación o montaje.
- Luz: espacio o separación existente entre el marco de la abertura y su hoja, así como también entre la hoja y el piso de la construcción.
- Manijones: manijas o tiradores de gran tamaño, generalmente robustos.
- Marco de las aberturas: estructura fija colocada en el vano de una pared, a la cual se fijan las hojas móviles (puertas o ventanas) mediante bisagras u otros herrajes.
- Mochetas: elementos constructivos que sobresalen de una pared, utilizados para salvar un resalte o definir un espacio.
- Mortero húmedo: mezcla en estado fresco compuesta por cemento, cal, arena y agua, destinada a pegar ladrillos o bloques, rellenar huecos o revocar superficies.
- Nivel: condición de alineación horizontal de un objeto con respecto a la gravedad. Se utiliza la expresión “estar a nivel” cuando un elemento se encuentra correctamente alineado en ese eje.
- Objetos punzantes: elementos con punta o filo capaces de perforar o cortar (ej. agujas, cuchillos, vidrios rotos, clavos expuestos).

- Orden de pedido: documento entregado al cliente tras la aprobación del presupuesto, que contiene un número de pedido único e irrepetible, así como el detalle de los productos y servicios contratados.
- Plomada: herramienta utilizada para verificar la alineación vertical exacta (0° respecto de la gravedad) de un elemento, como una abertura, durante su instalación.
- Presupuesto: documento que detalla los productos y servicios ofrecidos por Maretich, junto con su cotización, entregado al cliente para su revisión y aprobación.
- Revestimientos: materiales o capas aplicadas sobre una superficie (paredes, suelos, techos) con fines de protección, aislamiento o decoración (pinturas, papeles, cerámicas, maderas, entre otros).
- Rienda inferior: pieza de madera clavada en la parte inferior del marco, cuya función es asegurar la correcta escuadra, estructura y luz de la abertura antes de su instalación.
- Sustancias corrosivas: productos químicos (como ácidos o bases fuertes) que, al entrar en contacto con ciertos materiales, pueden dañarlos o destruirlos por corrosión o quemadura.
- Tacos Fischer: elementos de fijación insertados en paredes que, al introducir un tornillo, se expanden para generar un anclaje firme.
- Tapajuntas: piezas utilizadas para cubrir y sellar la unión entre el marco de la abertura y el muro o pared donde se instala.
- Topes magnéticos: dispositivos con imanes que permiten detener y retener la puerta en una posición, minimizando el impacto.
- Vano: abertura practicada en una pared o muro destinada a la instalación de una abertura.

7. instructivos:

INSTRUCTIVO

INSTRUCTIVO DE COLOCACION DE ABERTURAS

Maretich
ABERTURAS DE MADERA

Su instalación es muy sencilla y para ello se deben usar sistemas de fijación en seco, preferentemente mediante el uso de espuma de poliuretano expansivo, y jamás deben ser fijadas con mortero húmedo.

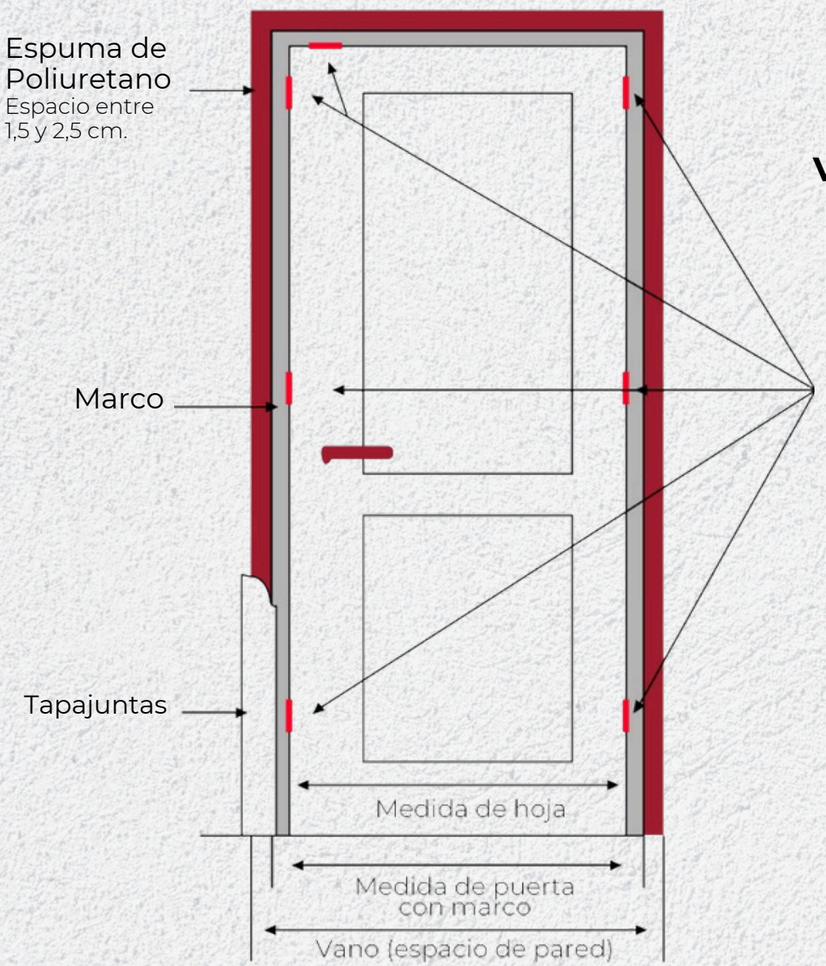

Vista frontal
Figura 1

Separadores Removibles
Estos separadores garantizan la luz necesaria entre la hoja y el marco. Deben ser retirados, luego del secado de la espuma.

A

-PREPARACIÓN DEL VANO
1. Verificá que el vano esté limpio, seco y libre de escombros.
2. Comprobá medidas: asegurate de que el vano sea al menos 1-2 cm más grande que el marco en todo su contorno, para permitir la expansión de la espuma y el correcto ajuste.

B

-PRESENTACIÓN DE LA ABERTURA
Colocá la abertura dentro del vano, retirando previamente la rienda inferior. Fijala en posición utilizando cuñas plásticas o de madera, y verificá cuidadosamente:

- Nivel (horizontal)
- Plomada (vertical)
- Escuadra (esquinas a 90°)

No retires las cuñas hasta que la espuma de poliuretano haya secado completamente, para garantizar que la abertura mantenga su posición y alineación.
la rienda que va abajo. se saca al momento de colocar la abertura en el vano

C

- APLICACIÓN DE LA ESPUMA
1. Agitá bien el tubo de espuma (al menos 30 segundos).
2. Colocá el aplicador en posición y aplicá pequeñas cantidades en el espacio entre el marco y la pared. No rellenes por completo: la espuma se expande.
3. Aplicá en tramos separados (por ejemplo, un cordón cada 30 cm) para evitar que la expansión deforme el marco.

D

SECADO DE ESPUMA
Una vez que la espuma haya secado (mínimo 4 horas), completar aplicando espuma de poliuretano en los sectores faltantes, asegurándose de que todo el perímetro quede correctamente relleno y sellado.

E

RECORTE Y TERMINACIÓN
Una vez seca la espuma **(al menos 24hs)**, retirá las cuñas y cortá el excedente con cúter. Luego, abrí la abertura para poder quitar los separadores internos.

Colocá los tapajuntas correspondientes.
En caso de dudas sobre este paso, consultá el instructivo específico de colocación de tapajuntas.
este es el momento ideal para colocar los picaportes si la abertura ya esta pintada , si no, retirar la abertura y pintar/seguir instructivo de pintura

INSTRUCTIVO

INSTRUCTIVO DE COLOCACION DE TAPAJUNTAS

Maretich
ABERTURAS DE MADERA

PASOS POR COLOCACIÓN

A

PREPARAR SUPERFICIE

Verificá que la pared y el marco estén limpios, secos y libres de polvo.
Cortá los tapajuntas a medida, ya sea a 45° (inglete) para uniones en esquina, o a 90° si el diseño o la ubicación lo requieren.

B

APLICAR SELLADOR POR DETRÁS

Colocá una línea de sellador por detrás del tapajuntas, cerca de los bordes.
Este sellador ayuda a fijar, compensar irregularidades o movimientos por dilatación.

C

PRESENTAR Y PRESIONAR

Acomodá el tapajuntas en su posición definitiva y presionalo firmemente contra la superficie.

D

FIJACIÓN CON CLAVOS

Colocá clavos sin cabeza en puntos discretos (ideal: cerca de los extremos y cada ~40–50 cm).

Si se quiere una terminación más limpia o invisible, puede usarse clavadora neumática o incluso solo sellador si el tapajuntas es liviano.

E

LIMPIEZA Y RETOQUES

Limpiá los excedentes de sellador con un trapo húmedo antes de que sequen.

Si hiciste perforaciones visibles, tapalas con masilla para madera del mismo tono.

Retocá con pintura o laca si es necesario.

INSTRUCTIVO

INSTRUCTIVO DE ACABADO DE ABERTURAS

¿Cómo laquear o barnizar puertas, marcos y tapajuntas de madera?

Maretich
ABERTURAS DE MADERA

CONSIDERACIONES GENERALES

- Todas las aberturas fabricadas en madera deben ser protegidas mediante pintura o el acabado elegido, con el objetivo de evitar deformaciones propias del material y generar una barrera efectiva contra la humedad y otros agentes ambientales. La madera es un material altamente absorbente, por lo que requiere un tratamiento uniforme en todas sus superficies para evitar manchas, diferencias de tono o movimientos estructurales.
- Es fundamental aplicar el acabado o pintura de forma simultánea en ambas caras del producto, asegurando que reciba un porcentaje de humedad equilibrado de ambos lados. No deben dejarse zonas sin tratar: los productos deben ser protegidos en todas sus caras, cantos y bordes, prestando especial atención a los sectores más expuestos como los bordes inferiores cercanos al piso.
- En caso de que el cliente no haya contratado el servicio de acabado y/o pintura con Maretich, las aberturas deberán ser protegidas mediante pintura o tratamiento adecuado de forma inmediata luego de su instalación. La colocación, a su vez, deberá realizarse dentro de los cinco (5) días corridos desde la notificación de pedido listo en fábrica, a fin de preservar la integridad del producto
- Antes de proceder al pintado de la abertura, se deberá retirar los burletes y proteger debidamente los herrajes mediante enmascarado o cobertura adecuada, a fin de evitar daños o mal funcionamiento. Finalizado el trabajo de pintura, se deberán reinstalar correctamente todos los elementos retirados.
- Dejar secar completamente antes de manipular.

LACA O BARNIZ TRANSPARENTE

PASO A PASO:

- Preparación de la superficie

A- LAS SUPERFICIES YA VIENEN LIJADAS DE FÁBRICA Y LISTAS PARA PINTAR.

Aun así, se recomienda verificar que estén limpias, secas y libres de polvo o restos de manipulación.
Si pasaron varios días desde la entrega, o si estuvieron expuestas en obra, puede ser necesario un lijado muy suave con lija fina (grano 220) para reactivar la superficie y mejorar la adherencia de la pintura.

B- LIMPIAR EL POLVO CON CEPILLO DE CERDAS SUAVES

C- TONALIZADO (OPCIONAL)

1. Si se desea cambiar el color natural, aplicar tintas al agua o entonadores para madera, distribuyendo de forma pareja con pincel, trapo o soplete.
2. .Dejar secar completamente la superficie antes de aplicar el producto de acabado o pintura seleccionado

D- SELLADO Y PROTECCIÓN FINAL

1.Aplicar una primera mano de barniz o impregnante en el caso de aberturas macizas, o bien barniz, impregnante o laca para aberturas enchapadas. En todos los casos, el producto debe aplicarse en capas sucesivas, delgadas y uniformes, realizando un lijado suave entre mano y mano para garantizar una correcta adherencia y terminación.
2. Lijar suavemente una vez seco.
3. Aplicar una segunda mano para sellar completamente y lograr un acabado liso y protector.
4. De ser necesario, aplicar una tercera mano de acabado con el fin de reforzar la película protectora sobre la abertura y asegurar una mayor durabilidad frente a la exposición ambiental

PINTURA BLANCA O DE COLOR

PASO A PASO:

- Preparación de la superficie

A- LAS SUPERFICIES YA VIENEN LIJADAS DE FÁBRICA Y LISTAS PARA PINTAR.

Aun así, se recomienda verificar que estén limpias, secas y libres de polvo o restos de manipulación.
Si pasaron varios días desde la entrega, o si estuvieron expuestas en obra, puede ser necesario un lijado muy suave con lija fina (grano 220) para reactivar la superficie y mejorar la adherencia de la pintura.

B-LIMPIAR EL POLVO CON CEPILLO DE CERDAS SUAVES

C-APLICACIÓN DEL FONDO BLANCO

1. Aplicar una mano de fondo blanco para madera de buena calidad.
2. Dejar secar según las indicaciones del fabricante de la pintura
3. Lijar suavemente para emparejar la superficie.
4. Si se notan imperfecciones o diferencias de absorción, aplicar una segunda mano de fondo y volver a lijar.

D-PINTURA DE TERMINACIÓN

1. Aplicar dos manos de pintura de terminación satinada o semimate (esmalte al agua o poliuretánica).
2. Entre mano y mano, lijar suavemente para lograr un acabado parejo y sedoso.

NOTA:
ESTAS SON RECOMENDACIONES GENERALES DE APLICACIÓN DE PINTURAS EN MADERA PERO SIEMPRE SE DEBE RESPETAR ESTRICTAMENTE LAS INDICACIONES DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO A APLICAR.